



*Municipalidad de*  
*San Sebastián Huehuetenango*  
*Departamento de Huehuetenango, Guatemala C. A.*



#28 UIP

El Infrascrito Alcalde Municipal, del Municipio de San Sebastián Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango, -----

**HACE CONSTAR:**

Que, el numeral 28, del Artículo 10, del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública. Información Pública de oficio, dice: 28. Informe sobre pertenencia sociolingüística. Las entidades e instituciones del estado deberán mantener el informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

Por tanto, la Municipalidad de San Sebastián Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, manifiesta lo siguiente.

Idioma	Total
Ladina (Español)	06%
Maya (Mam)	94%

*Se brinda información a través de este cuadro, ya que en la página de SECAI PDH, no se encontró el formato sugerido para este numeral, por lo que los formatos solo llegan hasta la numeral 22.*

Y, para los efectos legales extendiendo, firmo y sello la presente *Constancia* en una hoja de papel bond en la población de San Sebastián Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango, a los **treinta y un días** del mes de **diciembre** del año **dos mil veintiuno**.-----

f. \_\_\_\_\_

Rigoberta Sales Sales  
ALCALDE MUNICIPAL

